

## **CHAVEZ FIRMÓ EL DOCUMENTO PARA REPATRIAR EL ORO QUE ESTÁ EN EL EXTERIOR**

Radio Nacional de Venezuela - 18/08/2011

### **Acto de soberanía**

El Presidente de la República, Hugo Chávez, anunció a través de un contacto telefónico al programa Contra Golpe, que firmó el documento para aprobar y dar luz verde a la decisión de Estado de repatriar el oro que se encuentra en el exterior.

En ese orden de ideas, aseveró que el traslado del oro venezolano que hasta hace poco estaba en manos de los organismos liberales, comenzará próximamente.

Afirmó que sólo la ignorancia puede atacar una medida para traer el oro a las bóvedas del Banco Central de Venezuela.

El mandatario venezolano criticó a la oposición, quienes cuestionan la medida soberana de traer el oro a tierras venezolanas, por lo que se preguntó **¿Dónde van a estar mejor las reservas de oro venezolano?**

En relación a la sesión convocada para debatir sobre la medida implementada por el Gobierno Revolucionario, Hugo Chávez, manifestó que **es una estupidez lo que hace la oposición, vamos a ver cómo se defienden en el debate en la Asamblea Nacional.**

Fuente original de este documento:

Radio Nacional de Venezuela (<http://www.rnv.gov.ve>)